

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 248

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2023-10995** *Acuerdo del Pleno sobre cargos en régimen de dedicación parcial y fijación de retribuciones. Expediente 919/2023.*

Acuerdo sobre cargo de la Corporación que se desempeñará en régimen de dedicación parcial y fijación de retribuciones. (Expte 919/2023)

El Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 20.12.2023 adoptó un acuerdo cuya parte dispositiva es la siguiente:

PRIMERO. Determinar que el cargo de la Concejalía de Mujer, Igualdad, Sanidad, Participación Ciudadana y Servicios Sociales, realizará sus funciones en régimen de dedicación parcial, 50% de jornada, con una retribución bruta anual de 16.855,30 euros, pagaderos en 14 mensualidades.

SEGUNDO. Dar de alta a la Concejala en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda a partir del 1 de enero de 2024.

TERCERO. Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de Cantabria el Acuerdo del Pleno, a los efectos de su general conocimiento.

CUARTO. Notificar dicho Acuerdo a la interesada y al Servicio de personal e intervención para su conocimiento y efectos.

Polanco, 21 de diciembre de 2023.

La alcaldesa,  
Rosa Díaz Fernández.

2023/10995

CVE-2023-10995